

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar al Jurado del concurso de ayudante primero regular con dedicación exclusiva - EX-2022-05997090-E-UBA-DMESA#SSA_FAGRO.-

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, la RESCD-2022-1085-E-UBA-DCT_FAGRO y la REDEC-2022-4455-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, (asignaturas obligatorias: Sistemas de Información Geográfica, Cartografía y Teledetección- carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales-, Gestión y Conservación de los Recursos Naturales – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales - y Ordenamiento Territorial – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2022-1085-E-UBA-DCT_FAGRO se aprueba el llamado al concurso mencionado en el Visto.

Que según consta en el ACTA-2023-01650361-UBA-DCT_FAGRO, al cierre de la inscripción dispuesta por resolución REDEC-2022-4455-E-UBA-DCT_FAGRO se encuentra inscripto como único aspirante el Lic. Hernán Darío DIEGUEZ (DNI

29.391.904).

Que el Director del Departamento, Dr. William Bennett BATISTA, eleva la propuesta del Jurado conformado por el Dr. Carlos Marcelo DI BELLA, el Dr. Pedro Maximiliano TOGNETTI y la Dra. Cecilia CASAS como miembros titulares y el Dr. José María PARUELO, la Dra. Laura Elena PUHL y la Dra. Karina Elizabeth D´ANDREA como miembros suplentes.

Que la propuesta se adecua a lo establecido en los artículos 108º, 109º y 110º de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa la situación de revista de los docentes propuestos como miembros del Jurado.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 6 de junio de 2023.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, (asignaturas obligatorias: Sistemas de Información Geográfica, Cartografía y Teledetección- carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales-, Gestión y Conservación de los Recursos Naturales – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales - y Ordenamiento Territorial – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2022-1085-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dr. Carlos Marcelo DI BELLA

Dr. Pedro Maximiliano TOGNETTI

Dra. Cecilia CASAS

SUPLENTES:

Dr. José María PARUELO

Dra. Laura Elena PUHL

Dra. Karina Elizabeth D´ANDREA

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

CL.

**ASPIRANTE PRESENTADO
LIC. HERNÁN DARÍO DIEGUEZ
DIFUSIÓN DEL 29/06/23 AL 05/07/23, AMBOS INCLUSIVE.**